



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20155000040571

Fecha: 11/03/2015 04:23:02 p.m.

Bogotá D.C.

Doctora
MARGARITA BARRAQUER SOURDIS
Secretaria General encargada de las funciones de Dirección General
Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema
www.anspe.gov.co

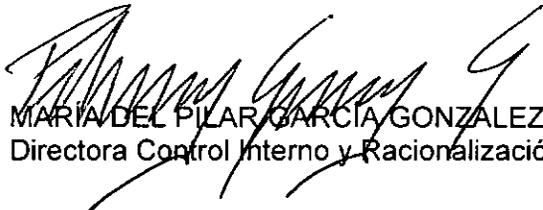
Referencia: Observaciones para valoración preguntas FURAG. Rta. a Radicado No.
2015206004284 2 de 05 03 2015.

Cordial saludo doctora Margarita:

En atención a su comunicación en referencia, nos permitimos informarle que se dio traslado del oficio a líderes de las políticas establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Para este caso, la remisión se hizo a asesores de Archivo General de la Nación, por hacer referencia al componente de Gestión Documental.

Atentamente,


MARÍA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ
Directora Control Interno y Racionalización de Trámites

Anexo: Correo Electrónico enviado a asesores del Archivo General de la Nación, desde cuenta correo electrónico: modelointegrado@funcionpublica.gov.co

Caridad Jiménez G. / María del Pilar García

DCI-500/

Modelo Integrado - Dafp

Asunto: RV: furag Radicado 2015 206 0042842 de 05 03 de 2015
Datos adjuntos: Función pública.pdf

De: Modelo Integrado - Dafp
Enviado el: miércoles, 11 de marzo de 2015 03:52 p.m.
Para: 'jorge.triana@archivogeneral.gov.co'; 'ruth.vallejo@archivogeneral.gov.co'; 'marcela.camacho@archivogeneral.gov.co'; jorge.alzate@archivogeneral.gov.co
Asunto: furag Radicado 2015 206 0042842 de 05 03 de 2015

Doctor
JORGE TRIANA
Asesor- Gestión Documental
Archivo General de la Nación

Cordial saludo,

Atentamente remitimos el archivo anexo que corresponde a oficio radicado en el Departamento Administrativo de la Función Pública según número del asunto. Dicho comunicado proviene de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema y hace referencia a preguntas que son administradas por el Archivo General de la Nación, según el Directorio de Asesores del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Agradecemos tener presente las observaciones en el análisis que actualmente se realiza en la producción de resultados del FURAG.

A la entidad estaremos informando del recibo de esta comunicación y del traslado que hacemos para los fines pertinentes.

Agradecemos informar sobre el tratamiento final que desde allí se de a efectos de realizar los respectivos registros.

Cordialmente,

Elaboró: Caridad Jiménez G.